

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4363** AKABA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de AKABA, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de junio de 2016, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, acompañados del Informe de Auditoría, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Modificación de la forma de convocatoria de las Juntas Generales de la sociedad, y en su caso, modificación del artículo 21º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Aceptación de la renuncia presentada por el consejero D. Iñigo Ramírez Zabala.

Quinto.- Modificación de los artículos estatutarios relativos a la forma de organizar la administración de la sociedad, es decir, de los artículos 16º, 24º, 27º y 35º.

Sexto.- Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad.

Séptimo.- Cese y nombramiento de administradores.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Autorizaciones precisas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 272 de la LSC, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad la remisión, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se informa a los accionistas, que según lo previsto en el artículo 287 de la LSC, tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y, a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Usurbil, 16 de mayo de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160028306-1

cve: BORME-C-2016-4363